



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE MORELOS
OFICIALIA MAYOR
28 MAY 2013
HORAS 13:45 hrs
ANEXOS

--- ACTA DE PLENO NUMERO SIETE DE LA SALA DEL SEGUNDO CIRCUITO DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, CON SEDE EN JOJUTLA, MORELOS, SESIONADO EN MATERIA PENAL, SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO Y ADVERSARIAL. -----

--- En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las **DOCE HORAS** del día **VEINTIUNO DE MAYO DEL DOS MIL TRECE**, encontrándose en audiencia pública los Magistrados integrantes de la Sala del Segundo Circuito del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, Licenciados: **MANUEL DÍAZ CARBAJAL**, **JUAN EMILIO ELIZALDE FIGUEROA** y **BERTHA LETICIA RENDÓN MONTEALEGRE** bajo la presidencia del primero de los nombrados. Acto continuo, con fundamento en los artículos 417 del Código de Procedimientos Penales vigente en el Estado de Morelos; 23, 37, 38, 40, 41, 43 y 46 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; 26, 28, 30, 31, 32, 34 de su Reglamento, y la circular 31 de fecha ocho de mayo del dos mil trece, mediante la cual el Pleno del H. Tribunal Superior de Justicia, autoriza temporalmente el cambio de sede de Jojutla, Morelos a esta Ciudad, el Magistrado Presidente de esta Sala, declaró abierta la presente **SESIÓN DE PLENO**. Enseguida pone a la consideración de este Tribunal Colegiado el siguiente proyecto de resolución, que previamente fue distribuido:-----

TOCA PENAL	CAUSA PENAL	RECURSO	IMPUTADO	DELITO	RESOLUCIÓN
7/2013-17-O	JCJ/056/2012	APELACIÓN	SINUE ALEJANDRO RANGEL FLORES	ROBO CALIFICADO	SE CONFIRMA LA SENTENCIA DE 07 DE MARZO DEL 2013

--- Una vez analizado el asunto relativo al Toca anteriormente citado, previa discusión y debate correspondiente, los Magistrados de esta Sala decidieron **por mayoría** aprobar el proyecto sometido a la consideración de este **Pleno**. Con lo anterior se da por terminada la presente Sesión firmando al calce los que en ella intervinieron.-----

MAGISTRADO PRESIDENTE Y PONENTE DE LA SALA DEL SEGUNDO CIRCUITO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA EN EL ESTADO DE MORELOS

LIC. MANUEL DÍAZ CARBAJAL

MAGISTRADO INTEGRANTE

LIC. JUAN EMILIO ELIZALDE FIGUEROA

MAGISTRADA INTEGRANTE

LIC. BERTHA LETICIA RENDÓN MONTEALEGRE

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR